

PARNOGIC S.A. – INFORME DEL GERENTE

Guayaquil, marzo 15 de 2017

**Señores
Miembros de la Junta General de Accionistas
PARNOGIC S.A.
Cuidad.-**

De mis consideraciones:

En calidad de Gerente de la Compañía **PARNOGIC S.A.** procedo a realizar el informe de actividades realizadas en el período fiscal 2.016 de acuerdo a la Ley de Compañías Vigente.

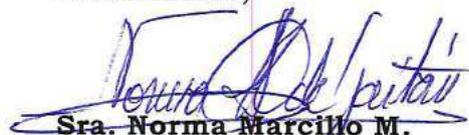
Nuestra labor en el período 2.016 ha sido regular por cuanto nos hemos mantenido con nuestras ventas normales en la compañía. Adicionalmente informo que hemos cumplido con lo que establece la Resolución # 99.1.1.1.3.008 de la Superintendencia de Compañías, sobre los montos mínimos de capital..

Con relación a los aspectos legales se ha cumplido con la presentación de los Estados Financieros y pagos de impuestos ante las entidades respectivas.

Puedo anotar que los Estados Financieros del Ejercicio 2.016 han sido analizados por el respectivo comisario conforme lo establece la Superintendencia de Compañías.

Quedando a la disposición para un informe detallado de así requerirlo y sin otro particular me suscribo de Ustedes.

Atentamente,


**Sra. Norma Marcillo M.
GERENTE GENERAL**

c.c.: archivo